

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

Colegio de Señoritas y Academia de Corte

bajo la advocación

DE NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS,
dirigido por

D.^a Vicenta Saner Subert

PROFESORA DE LA ESCUELA DE INSTITUTRICES CREADA POR
LA SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA
DE AMIGOS DEL PAÍS.

Enseñanza primaria elemental y superior; dibujo, pintura, taquigrafía, idiomas, música, bordados de todas clases, y conferencias particulares para diversas carreras apropiadas á la mujer, entre ellas la de Comercio.

Enseñanza completa y rápida de Corte y confección de toda clase de prendas de vestir para señora y niños y lencería para caballero.

Se admiten pensionistas, medio-pensionistas, recomendadas y externas.

Barcelona.—Provenza 137—2.º—2.ª (Chafan á Claris)

GRANDES CRIADEROS

DE

CEPAS AMERICANAS

É

HISPANO-AMERICANAS

DE

D. ANTONIO DELMAS

EN

MONTMELO Y PARETS.

Los mas importantes de España.

Gran Diploma de Mérito en el Concurso Vití-Vinicola de Badalona de 1892.

Grandes colecciones de vides americanas (más de tres millones).—Productores directos.—Porta-ingertos.—Híbridos. Plantas ingertadas y lddadas á precios muy reducidos.

Esta casa se dedica especialmente á la cultura de las

CEPAS AMERICANAS

pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que expende.

EL CATALOGO ilustrado del añocorriente 1892 á 1893 se remitirá gratis á quien lo solicite. Los pedidos y correspondencia deben dirigirse al mismo propietario

ANTONIO DELMAS

Poniente, núm. 61.—BARCELONA

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY

S. Bernabé apóstol.

SANTO DE MAÑANA

S. Juan de Sahagun y San Onofre cfs

Situacion insostenible

Terminábamos nuestro editorial anterior con la siguiente pregunta:

¿Y que quiere decir esto? Qué revela tanta miseria?

Pues esto quiere decir sencillamente, no que la España de nuestros días no sea una España liberal decidida, convencida y valiente, si no que los resortes gubernamentales están perdidos; que se ha perdido aquí la fé, y en definitiva que el país ya no es tonto, y en las alturas no han de lograr por ello que haga milagros tocándole el violin y recibiendo en cambio injusticias á granel.

Por que es fuerte cosa eso de que, despues de alentar un partido como el nuestro á que dé su constancia y su dinero años enteros, en pró de una política determinada, despues de explotarlo sin piedad con la esperanza de que el programa con que se le llevó á la guerra no era una vision, resulte ahora, y al cabo de años mil, y después de haber arrancado la piel de los partidarios, que no hay tal programa político ni Cristo que lo fundó, y que todo ha sido conversacion y humo y Silaberia de chalán de mulas.

Esto podrá ser muy cómodo para los que, en nombre de las política liberal han trepado á lo alto de la cucaña y quizás sin merecerlo, y se figuran que todos los problemas sociales, religiosos y políticos quedan resueltos mediante que ellos paseen gordos en coche, y chupen la ubre del escuálido resupuesto; á los que viven sin ideas y tal vez en un estado psicológico parecido al de los desgraciados Softas musulmanes; á los que no viendo nada quizá no ven mas allá de su nariz; pero nosotros, y son muchos los españoles que están en nuestro caso, nosotros que, no hemos venido á la política para cebarnos con sus

utilidades, nosotros que exigimos en ella una ley de honor tan fuerte como la virtud misma y como la palabra severa cruzada en el altar de la fé, no hemos de dejarnos enganar impunemente. Elevaremos allí donde veamos la burla para nuestro programa y para nuestra bandera, nuestro indignado acento, señalando como eunucos mercenarios y hombres despreciables y quizás viles, é incapaces de ser creídos, á los que traicionen el sagrado de sus promesas políticas; de aquellas promesas santas que deben traducirse en actos ó resoluciones ministeriales activas, jamás por lo que conciernan á credenciales, puesto que las damos con el pié.

En una palabra; nada nos importa que en lo alto, el hambre dorada imponga, respecto á las personas, una política de comedias irritante, si en cambio la política liberal se traduce en actos y cumple con honor.

Pero como hasta ahora no vemos tales actos y en cambio, se nos obliga á respirar la atmósfera odiosa de la corrupcion conservadora; como que resulta una mentira, hoy en esta provincia y en la inmensa mayoría de las provincias todas que la política liberal se haya impuesto consagrando la vida á que tenemos derecho, negándonos en cambio para la lucha ordinaria hasta las constituciones de vida á que tienen adquirido acceso los partidos, sin proteccion alguna (á la cual por otro lado damos tambien con el pié) nuestra situacion política queda perfectamente clara y definida, y liberales hoy mas que ayer, liberales decididos en aras de la verdad, por ella, y en holocausto de nuestras convicciones libres, obraremos segun las circunstancias gritando ¡fuera! á los muchos traidores de nuestra política, chupúpteros unos, tráfugas otros, y pocos los dominados por el respeto y amor á lo que significa la defensa santa de una bandera que debe mirarse con veneracion por lo que representa, con amor por lo que vale, y como ídolo por ser la fé de nuestros mayores!

¿Qué respeto han de guardarla en el sentido político, los que solo

la contemplan como mantel donde cojer su pedazo de pan!...

Intentos loables

Lo es sin género de duda el que más abajo referimos y que se dirige á la curacion del cáncer.

El célebre doctor Patochshff, de Moscow, del cual se ocupó frecuentemente la Prensa profesional en estos últimos tiempos con motivo del extraordinario descubrimiento que hizo para la curacion del cáncer, llegará de un día á otro á Paris para entregar á la academia de medicina una memoria explicativa de sus trabajos.

El Doctor Patschoff manifiesta que ha curado completamente á las mujeres que padecian de cánceres en los pechos, y que antes habían sido inútilmente operadas por dos notables cirujanos de Paris y Berlin.

Véase en qué consiste, segun declara el mismo, el tratamiento impuesto por Mr. Patschoff á sus enfermos, tratamiento que es de una extrema sencillez.

Consiste única y simplemente en baños de vapor de azufre absolutamente puro.

Los pacientes son colocados en bañeras especiales cerradas y preparadas segun las indicaciones del sabio médico ruso; allí permanecen dos horas diarias durante un período de tiempo más ó menos largo.

M. Patschoff afirma haber obtenido por este procedimiento la curacion de gran número de enfermos en diez sesiones.

Ahora bien; como el cáncer es enfermedad, á juicio de los experimentadores modernos, de carácter infeccioso hasta el punto que Molassei, La-beibrensee y otros médicos notables cree haber descubierto el microorganismo que origina tan terrible dolencia, nos parece racional y dentro de la lógica del buen sentido intentar la curacion de las enfermas cancerosas empleando los vapores de azufre, metaloide que, puro y en combinaciones tiene verdadera eficacia como agente microbicida.

Por otra parte, los preparados de azufre están colocados en el grupo de agentes *depuradores* del organismo, y de esa manra se combate ó lucha contra el germen productor y se coloca al organismo en mejores condiciones para la resistencia.

Vivamente deseamos logre el médico ruso el éxito mas completo, para satisfaccion de la humanidad, timbre de la ciencia moderna y gloria del facultativo.

Son tantos los fracasos, tan repetidas decepciones, que miramos con justicia prevencion todo lo que se refiere á estos éxitos, que pudiéramos apellidar redondos. Tendremos al corriente á nuestros lectores del resultado de estos trabajos.

EL JURADO EN RUSIA

Una importante reforma va á introducirse en la administración de justicia rusa. Los periódicos de San Petersburgo anuncian que el ministro de Justicia va á proponer al Con-

sejo del Imperio que se modifique el artículo 818 del Código penal en el sentido de que se conceda á los magistrados la facultad de anular los veredictos de culpabilidad emitidos por el Jurado, y poder someter la causa al conocimiento de un segundo tribunal de índole análoga.

Según la legislación actual, el tribunal de derecho puede anular el veredicto en el caso de que un inocente sea injustamenteLa modificación propuesta consiste en la adición de estas palabras: «ó un culpable absuelto.»

Pero dicha modificación está poco conforme con el espíritu de la legislación penal rusa, que en todo tiempo se ha inspirado en el principio de que vale más absolver á diez culpables que condenar un solo inocente. Pedro el Grande respetó este principio en su Código militar, que no puede ser calificado por nadie de poco riguroso, y Catalina II lo incluyó en su célebre «Instrucción», habiendo pasado íntegro al Código vigente.

Por lo demás, dudamos de la eficacia de la modificación proyectada, pues la experiencia tiene demostrado que los jurados han ratificado siempre el veredicto de culpabilidad dado por el anterior y no cabe lugar á duda que con mayor razón lo ratificarán cuando se trate de un veredicto absolutorio.

PRISIONEROS ETERNOS

Los canarios.

Con los libros que se han escrito sobre estos pájaros pudiera llenarse una biblioteca: á tan alto grado han excitado la curiosidad humana.

El canario ha tenido el fatal destino de ser inscrito en la lista de los animales domésticos en calidad de eterno prisionero.

Desde que ha caído en manos de los europeos, su único papel es nacer, vivir y morir en la jaula.

Los canarios llevan ya tres siglos de cautiverio, y es de suponer que sus desdichas duren tanto como la civilización misma.

A fuerza de vivir fuera de las leyes de la naturaleza, el canario ha venido á ser un pájaro artificial. Debemos agregar que desde hace pocos años la fabricación de este singular producto de la civilización contemporánea ha hecho grandes progresos.

¿Cómo cayeron prisioneros los canarios? De una manera muy curiosa.

Hacia fines del siglo XVI un navío que volvía de las islas Afortunadas naufragó cerca de las costas de Toscana; una jaula que contenía pájaros de lejanos países fué deshecha por la tormenta y los cautivos recobraron su libertad. En lugar de entrar en la tierra firme que tenían cerca se dirigieron á la isla de Elba, cuyas montañas escarpadas se descubrían en el horizonte.

Los desterrados no se sintieron mal en su nueva patria, y al llegar la primavera se pusieron á hacer sus nidos. Se multiplicaron mucho y ya estaban aclimatados en la isla cuando un capricho de la suerte los puso

muy de moda en las Cortes de Italia.

Desde que fueron pájaros de lujo, fueron perseguidos con implacable perseverancia. Todos los habitantes de la isla de Elba se hicieron cazadores de canarios. La población aérea creada por los naufragos desapareció en breve. Fué exterminada.

Casi todos los canarios que hay en Europa descendien en línea directa de los naufragos de la isla de Elba. De tarde en tarde aparecen en el mercado de Londres pájaros que llegan de las islas Canarias ó Cabo Verde, y algunas veces de Santa Elena.

Estos no se parecen á los degenerados en el cautiverio. Su color es verde, con algunas plumas negras y rojas, pero apenas se les encierra comienzan á volverse amarillos. El cautiverio, que suele encanecer á los hombres prematuramente, vuelve amarillas las plumas de los canarios.

A pesar de esto, hay canarios blancos, verde claro, grises, marrones, rayados y abigarrados. Buffón cuenta unas veintitrés especies; pero después de su muerte, las combinaciones hechas por los aficionados á estos pájaros han producido nuevas especies.

Smith, que ha hecho grandes estudios sobre los canarios, considera los prodigiosos cambios de color que sufren los canarios á uno de estos misterios de la naturaleza que el hombre es imponente para descubrir.

El Hombre ha hecho el resto. Cada pueblo de Europa ha querido tener su canario nacional. Fieles á las viejas tradiciones artísticas de la escuela flamenca, los belgas han creado una admirable raza de canarios que se distinguen por sus formas elegantes y á la vez robustas y el brillo de su plumaje.

Francia ha buscado los tonos claros, y ha llegado á conseguir el canario blanco. Los italianos han hecho pájaros músicos, y todos los años van al mercado de Londres canarios cuya educación musical nada deja que desear. Los ingleses, en cambio, conceden poco mérito á la voz del pájaro, y quieren sólo producir por juxtaposiciones raras pájaros no conocidos que alcanzan precios fabulosos. Un canario de Londres debe tener la cabeza y el cuerpo de un amarillo muy vivo y las alas completamente negras. Una sola pluma gris quita todo su valor al pájaro.

(De La Iberia)

G. Lobadie

Noticias Generales

Los que aun tuvieran alguna duda de que el titulado *catalanismo* que con tanto calor predicaban muchos barceloneses, no tiene otro fin que dar á Barcelona mayor fuerza centralizadora, para absorber por completo todos los elementos de vida de Cataluña, en perjuicio de las comarcas y poblaciones que llaman de fuerza; podrán salir ahora enteramente de su error, fijándose en lo que ocurre con motivo de la traslacion de los Restos de Venguer el Grande á la Basílica de Ripoll.

Gerona y su provincia, apesar de

perterner á esta villa de Ripoll, han sido completamente olvidadas, mejor dicho *desatendidas*; y los catalanistas barceloneses se proponen que en el acto no figure mas que su ciudad. Barcelona, es para ellos Cataluña, y lo mas raro es que no pocas veces han hecho caer en esta martingala á los políticos de Madrid. Asi logran comer la carne y echar los huesos á Gerona, Tarragona y Lerida.

—El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica una real orden disponiendo que el 20 del actual se conceda licencia ilimitada á las clases é individuos de tropa excedentes del cupo que los cuerpos del éran tener desde el 1.º de Julio próximo.

—Se nos dice que los escándalos en la calle de la Rosa continúan, como si por aquellos alrededores no existiera agente de autoridad.

—Tenemos entendido que se está procediendo á la visita domiciliaria, á fin de que ciertos barrios adquieran el carácter de limpieza que exigir pudiesen las circunstancias.

—D. Francisco Fontdevila (Pancho) cuya pomada y efectos conoce ya toda la provincia, está recibiendo continuas cartas del distrito de Olot para que pase allí una temporada, cuya honra piensa dispensarles, estendiendo así la práctica curativa de su pomada.

Tal es el entusiasmo que despertó despues de la aplicacion de la Pomada Pancho al individuo que se salvó de un envenenamiento de la sangre, y á quien se creia tener que recorrer á una amputacion, de la que pudo librarse.

—Telegrafian de Roma que S. S. León XIII, antes de resolver sobre la petición que le dirigió el Gobierno para aumentar el descuento al clero, lo quiere consultar á los obispos españoles.

—Bonita va poniéndose la cosa en nuestra patria. Ahora resulta que todos los farmacéuticos de Madrid han acordado cerrar sus establecimientos el primero de Julio.

Los homeópatas van á estar pues de enhorabuena, si en huelga no se declaran tambien los *enfermos*.

Que la cosa va tomando carácter serio lo justifican las últimas noticias de ayer, por darse como admitido por todos los farmacéuticos del distrito de la Audiencia.

Se añade que la mayoría tiene extendida ya la hoja de Baja para los efectos del pago á la Hacienda.

—Ayer, y por varios vecinos, se nos invitó al exámen de los terrenos que cercan las nuevas casas de la calle de Ronda, inmediatas al edificio que fué Hospital de coléricos en otra época, y pudimos convencernos de la necesidad de una inspeccion facultativa que dictamine si procede ó no el abandono en que está.

Adosado al antiguo edificio que fué del Sr. Sitjá, un pequeño depósito de agua en estado de descomposicion, y cerca, muy cerca otro depósito subterráneo de inmundicias, y además, rodea aquellos pocos edificios pequeñas canalizaciones de agua sucia que ha de quedar allí encharcada, por no permitirse cruzar el feroz y vicio

caudal de agua que circunvala la muralla.

Eso es lo que se ofrece á vista del que examine con detencion el sitio aludido.

Y por fin recordamos al Sr. Alcalde que en el mismo Madrid se han dado las órdenes para girar visitas con objeto de prevenir y extirpar todo foco infeccioso que se observe.

Otra cosa:
Se nos dijo tambien que son algunas las noches que no se enciende el faro de aceite que existe... por allí; cosa tambien muy digna de recomendacion, dado que ya que en la misma carretera existe la electricidad, en una de sus calles no deben quedar á oscuras.

—Acercas del verdadero jefe de la intentona de Puente la Reina Antero Señorena, actualmente en el Hospital de Pamplona, dice un periódico:

«Tiene 46 años y estuvo en la guerra pasada en la partida carlista de Acarrea. No teniendo caballo, bajó á Puente la Reina y se apoderó del de un asistente que estaba dándole de beber agua.

Se distinguió en dicha partida por su valor personal. Estaba continuamente de avanzada á las puertas de Pamplona y de Tafalla, y en una salida que hizo la guardia civil de Pamplona, dió muerte á un guardia, cuerpo á cuerpo, despojándole de sus armas. Llegó á ser sargento primero en la partida de Acarrea. Antes de terminar la guerra se pasó al ejército liberal, donde, con sus conocimientos del terreno prestó grandes servicios al entonces coronel Ortega para sorprender á los carlistas.

Terminada la guerra, fué procesado por la muerte del guardia civil, y estuvo en la cárcel dos ó tres años. Puesto en libertad marchó á Buenos Aires. De regreso de aquella ciudad y no amoldándose al trabajo agrícola, se dedicó á la holganza.»

—Las obras de la fuente de la plaza del Marqués de Camps van dando señales de lo que será como obra magna. La impresion que nos causa es desastrosa y deseamos el término para dar el pésame á quienes hayan tenido el mal gusto de admitir en dibujo lo que se nos entregará real y positivo.

Hoy que se contruyen fuentes artísticas que á su sencillez reunen su mérito, formar allí un monton de piedra con dos «carazas» repartidas donde seguramente se colocarán los grifos, es lo mas chusco que podia esperarse. Pero no adelantemos, que sentiríamos cometer plancha mayor que la que intentamos censurar.

Hasta otro dia pues.

—Reclamo.—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la BIEN ERPUTADA firma de los Sres. VALENTIN etc. CIA., Banqueros y Expendiduria general de loteria en HAMBURGO, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en

un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Seccion Oficial.

La «Gaceta del 4 de Mayo ha publicado las siguientes importantes reglas:

1.ª Toda concesion de subvenciones á los pueblos para construccion Escuelas públicas, cuyo importe haya de gravar más de un presupuesto (además de cumplirse lo dispuesto en los artículos 12 al 17 del Real decreto de 5 de Octubre de 1883,) deberá ser autorizada por Real decreto acordado en Consejo de Ministros, segun previene el Real decreto de 1.º de Mayo del referido año.

2.ª Dichas concesiones se barán siempre dentro del crédito consignado para este servicio, á cuyo efecto deberá informar el Negociado de Contabilidad en el respectivo expediente si el importe de la subvencion, en cuanto á la suma que ha de gravar en el año puede satisfacerse sin desatender las obligaciones anteriormente comprometidas.

3.ª Los pagos por subvenciones que se concedan desde el año económico de 1893-94 en adelante, se aplicarán al crédito consignado para este servicio en el presupuesto respectivo, no debiendo pasar á la cuenta especial de «Resultas de ejercicios cerrados» mas remanentes que el importe de las obligaciones devengadas en el periodo de los doce meses y que no hayan podido satisfacerse en el semestre de ampliacion del ejercicio.

Á este efecto, la direccion general de Instruccion pública remitirá á la ordenacion de pagos, antes de finalizar el periodo de ampliacion, una relacion de las certificaciones de obra ejecutada en el año económico, y que por sus defectos ú otras causas que demoran su aprobacion no puedan ser satisfechas dentro del ejercicio. Dichas sumas y las que resulten pendientes de pago en la Ordenacion el dia 31 de Diciembre, serán las que han de figurar en la cuenta de «Resultas de ejercicios cerrados».

4.ª En lo sucesivo se fijará un plazo de ejecucion, durante el cual han de quedar terminadas las obras pudiéndose conceder los prórrogas que soliciten los Ayuntamientos, siempre que las razones que expongan justifiquen la imposibilidad de terminarlas dentro del plazo señalado.

5.ª El pago anual de las subvenciones no deberá exceder de la cantidad que á prorrata resulte entre el total presupuesto de la obra y el número de años que se fije para su ejecucion.

Sin embargo, cuando queden sobrantes de crédito al finalizar el año económico, se abonará el total de la subvencion concedida á los Ayuntamientos que adelanten las obras en mayor proporcion que la fijada al hacer la concesion.

6.ª Los excesos de anualidad que se rebajen de las certificaciones de obra ejecutada, serán de abono á los

Ayuntamientos en el primer mes del siguiente ejercicio.

Y 7.ª Los créditos procedentes de años anteriores, y el remate que resulte en el actual, deberán conservarse en la cuenta de «Resultas de ejercicios cerrados», aplicándose á ellos los pagos que se ordenen por subvenciones hasta la total extincion de aquellos.

EL OJO HUMANO Y EL TELESCOPIO

Asegura el profesor E. S. Holden que el brillo de una estrella vista por un telescopio de dos pulgadas de diámetro es cien veces mayor que cuando se mira sin ningún instrumento; con un telescopio de cuatro pulgadas, el brillo es cuatrocientas veces mayor; con telescopio de ocho pulgadas, es mil seiscientas veces mayor; de diez y seis pulgadas, seis mil cuatrocientas veces mayor, y así sucesivamente. Es decir, que con un telescopio de treinta y seis pulgadas se pueden ver estrellas cuya luz es treinta mil veces más débil que la estrella más débil, que la estrella más pálida que puede verse á la simple vista.

Mientras la fuerza de aumento que puede usarse ve tajosamente en un telescopio de cinco pulgadas no es más de cuatrocientos diámetros, el telescopio de treinta y seis pulgadas admite una fuerza de aumento de más de dos mil diámetros cuando se aplica á objetos apropiados, tales como estrellas. Esta fuerza no puede usarse ventajosamente para la luna y los planetas por diversas razones, el máximo es probablemente una fuerza de mil ó mil quinientas diámetros. La luna aparece de este modo en las mismas condiciones que si se viera á la simple vista á una distancia de cuatro mil kilómetros, lo que es lo mismo que decir que se podrían reconocer los objetos que tuviesen un tamaño de unos treientos pies cuadrados.

DIVERSION PARTICULAR.

Sociedad «La Odalisca» — Extraordinario baile á las 9 y media.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañia de ópera Italiana.

Maestro director y concertador Don Esteban Puig.

Primera tiple dramática, absoluta, D.ª Amalia Bardabio.

Primera tiple lijera absoluta, Señorita Soledad Curieses.

Primera contralto absoluta Señorita Amalia Amodio.

Primer tenor dramático absoluto, D. José Bugatto.

Otro primer tenor, D. Antonio García.

Primer baritono absoluto, D. Secundino Thós.

Segundos bajos, D. Mariano Borrás y D. Eliseo Oliveras.

Bajo comprimario, D. Benigno Giardini.

Tenor comprimario, Srta. Rosa Ballart.

Maestro de coros D. Manuel Benítez.

Apuntador D. Francisco Cano.
Director de escena. D. Federico Re-

villa.

Sastrería D. J. Bota.

Archiyo D. E. Ferrer.

Zapatero D. F. Carreras.

Armería D. N. Valcaneras.

Atresista D. E. Tatascó.

Diez y ocho coristas de ámbos sexos del Gran Teatro del Liceo de Barcelona y 25 profesores de orquesta.

Im. Nugué.

ANUNCIOS

La bordadora Artística

Periódico de dibujos, labores y abecedarios dibujado por Don Manuel Salvi.

Se publica el dia 30 de cada mes. Precios: 11 pesetas año, y 6 pesetas semestre. Se suscribe en la casa de abores, armaduras y articulos para bordar, CASA SALVI, 1, CLAVEL 1, MADRID.

Zarzaparrilla Granular efervescente

El mejor refresco y depurativo. Herpes, sífilis, venéreo, vicios humorales de la sangre, se curan con el uso continuado de este medicamento.

Se encuentran en todas las farmacias y drogerias.—Precio 1'50 pesetas frasco. Laboratorio-farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3'50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerias y peluquerias.

EXPORTACION A PROVINCIAS

ABONARES de CUBA

Se compran al contado y al mejor precio que en ninguna otra parte, en Madrid, calle de Sagasta, núm. 5.

Dirigirse á D. Alejandro Palos, quien contesta á correo seguido á cuantas consultas se le hagan sobre este asunto.

PATRONES á LA MEDIDA

Se entregan á las 48 horas.

Se remiten instrucciones y se contesta toda carta que acompañe 2 sellos de 15 céntimos á la CASA SALVI.

1, CLAVEL 1, MADRID

SE VENDE una CASA en Gerona.—Plaza de San Francisco, N.º 1. Informará D. Jaime Oliver, Rambla de Estudi J.—Barcelona.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó próximamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á Marco	300,000
1 idem	200,000
1 idem	100,000
2 idem	75,000
1 idem	70,000
1 idem	65,000
1 idem	60,000
1 idem	55,000
2 idem	50,000
1 idem	40,000
5 idem	20,000
3 idem	15,000
26 idem	10,000
56 idem	5,000
106 idem	3,000
253 idem	2,000
6 idem	1,500
755 idem	1,000
1237 idem	500
33950 idem	148
18,991 Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. **54,600 billetes gratuitos importa**

Marcos **10,816,425**

ó sean casi

Pesetas **15,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de a primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000; asciendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200,000 Marcos, etc.

La casa *infrascripta* invita por la presente á interesarse por esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez sus respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta

1 Billeto original, entero: Pts. 9--

1 Billeto original, medio: Pts 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan revistados de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será sustituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo más pronto posible, pero siempre antes del

28 de Junio de 1893

Vatentin y compañía Banqueros

Expendiduría general de lotería

HAMBURGO.

Alemania

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc.; asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.-BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Depósitos: Farmacias de los Sres. Ametller, Co'l, Garriga, Vivas, Palou y Perez

En la Imprenta de este periódico se hacen todas clases de impresos á precios muy ventajosos.

El aperitivo de más confianza son seguramente las PILDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER. Exceptuando casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave ó igualmente tan eficaz.



La Favorita

SON LAS

Píldoras del Dr. Ayer,

cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del estado y tambien de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia **Segura, Eficaz y Agradable**. Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de bilis, tómense las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E.U.A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

PERCHELERAS Y TINITA IAS

COLECCION DE CANTARES por D. Narciso Díaz de Esquivar, con un prólogo del notable literato D. Salvador Rueda.

Agotada la primera edición de este libro, que tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y Provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves días quedará á la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos á su autor, calle de San Juan de Letran, núm. 2 Málaga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimos, extra del Giro Mútuo. En pedidos de más de diez ejemplares se rebaja el 30 por 100.

LAMUTUAL LIFE

Compañía de seguros sobre la vida de Nueva York

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, justos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

- 1.º Es la más antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.
- 2.º Es la mayor Compañía de Seguros sobre la vida del mundo.
- 3.º Es la institución financiera mas fuerte del mundo ascendiendo su activo á mas de 286.000,000 de pesetas.
- 4.º Es la compañía más sólida en que asegurarse.
- 5.º Es la Compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra Compañía.

Para detalles dirigirse en sus oficinas; Alcalá 38, Madrid. Se necesitan buenos agentes en toda España.

ESTÓMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

El mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESITINOS; dolores, vómitos, malas digestiones, dispepsias, gastralgias, acideces de estómago, pesadez de estómago, desarreglos intestinales, flatulencias, ataques biliosos, dolores pertinaces de vientre, irritaciones, disenterías, diarreas, convalecencias difíciles, vómitos de las embarazadas, etc., etc. Venta: Farmacia Giol, Poniente, 31, Barcelona.— Sociedad Farmacéutica, Tallers, 22; Dr. Andreu y en todas las buenas farmacias.

FRASCO 4 PESETAS

ESTÓMAGO

LOS Grandes Almacenes de EL SIGLO, acaban de publicar el Catálogo de la próxima temporada de verano, ilustrado con profusión de grabados y figurines de la última moda para Señoras, Caballeros y Niños.

El Catálogo y muestras se remiten gratis á quien lo solicite, dirigiendose por Correo á los propietarios de los citados Almacenes, Sres. Conde, Puerto y C.ª, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

GANGA—A fin de atender á la salud de su dueña, con ventajosísimas condiciones se vende el establecimiento de bebidas de Juan Gelada, Calle Mera ders,=17.—GERONA.